

TERAPIA OCUPACIONAL
(DOG 27/12/2022)

Parte común:

1. La Constitución española de 1978: título preliminar, título I artículo 10, 14, 23, capítulo IV y capítulo V y título VIII.
2. El Estatuto de autonomía de Galicia: título I, título II y título III de la Ley orgánica 1/1981, de 6 de abril, del Estatuto de autonomía para Galicia.
3. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas: título III, título IV capítulo I y capítulo IV y el título V.
4. Ley 4/2019, de 17 de julio, de la administración digital de Galicia: título preliminar, título I, capítulo I.
5. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público: título preliminar, capítulos III y IV.
6. Ley 16/2010, de 17 de diciembre, de organización y funcionamiento de la Administración general y del sector público autonómico: título preliminar, título I.
7. Ley 2/2015, de 29 de abril, del empleo público de Galicia: título III, título VI capítulos III y IV y título VIII.

8. Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales: título I, título II, título III y título VIII.

9. Decreto legislativo 2/2015, de 12 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de igualdad: título preliminar y título I.

Y el título I de la Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.

10. Real decreto legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social: título preliminar y título I.

11. Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno: título preliminar y título I.

Parte específica:

1. Ley de promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia: título preliminar y primero.
2. Procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía personal y atención a la dependencia, elaboración del

programa individual de atención y organización y funcionamiento de los órganos técnicos.

3. La valoración de dependencia. Real decreto 174/2011, de 1 de febrero, por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia.

4. Historia de la terapia ocupacional. Bases teóricas y conceptuales de la terapia ocupacional. Definición de terapia ocupacional. El desarrollo de la terapia ocupacional en España.

5. Ley de accesibilidad y supresión de barreras en la Comunidad Autónoma de Galicia (Decreto 35/2000, de 28 de enero): títulos I y II.

6. Marco de trabajo para la práctica de la terapia ocupacional de la AOTA. Directrices y aplicación de la terminología uniforme. Ética y deontología de la terapia ocupacional.

7. Abordajes de intervención en terapia ocupacional: promoción de la salud, restauración, mantenimiento, modificación y prevención de la discapacidad.

8. Técnicas y habilidades de comunicación: relación terapeuta ocupacional y paciente. Relación del terapeuta con cuidadores. Escucha activa. Relación de ayuda. Entrevista clínica: concepto y características.

9. Marcos de referencia aplicados en la disfunción física: biomecánico, neurodesarrollo, cognitivo-perceptivo. Marcos de referencia aplicados en la

disfunción psicosocial: conductual, cognitivo-conductual, psicodinámico y humanista.

10. Modelos propios de terapia ocupacional: MOHO, modelo canadiense del desempeño ocupacional, modelo de discapacidad de Allen, modelo de Ayres, modelo de Kielhofner, modelo del funcionamiento ocupacional de Trombly. Otros modelos en desarrollo: Reed&Sanderson; Reilly, M.

11. La actividad. Herramienta terapéutica de terapia ocupacional. Análisis y aplicación. Graduación de la actividad.

12. Evaluación en terapia ocupacional. Diferencias entre evaluación y valoración. Evaluación inicial, durante y al final del tratamiento. Objetivos y planificación del tratamiento.

13. Las actividades de la vida diaria, concepto, clasificación. Instrumentos de valoración estandarizados.

14. Ayudas técnicas. Clasificación, funciones y criterios de selección.

15. Fisiopatología del envejecimiento: envejecimiento fisiológico y patológico. Valoración geriátrica integral: papel del/de la terapeuta ocupacional.

16. Intervención de la terapia ocupacional en los síndromes geriátricos de mayor incidencia: deterioro

funcional, inmovilismo, caídas, incontinencia urinaria, deterioro cognitivo y demencia.

17. Intervención de terapia ocupacional en alteraciones sensoriales: visuales y auditivas. Sistemas de comunicación aumentativa y alternativa.

18. Intervención de terapia ocupacional en las patologías de salud mental más frecuentes: esquizofrenia y otros trastornos psicóticos, trastornos del estado de ánimo, trastornos relacionados con sustancias.

19. Terapia ocupacional en la discapacidad intelectual.

20. Intervención de terapia ocupacional en personas afectadas de accidentes cerebrovasculares y traumatismos cráneo-encefálicos.

21. Intervención de la terapia ocupacional en la patología de origen reumatológico, osteo-articular y de partes blandas.

22. Intervención de la terapia ocupacional en las personas afectadas de esclerosis múltiple, párkinson, enfermedad de la motoneurona.

23. Salud mental en la infancia y adolescencia. Trastornos del desarrollo, trastornos de conducta disruptiva, trastornos de ansiedad, psicosis, trastornos alimentarios. Intervenciones en los malos tratos infantiles.

24. Aplicaciones de la terapia ocupacional. Actuación temprana. Ayudas técnicas. Entrenamiento en la autonomía personal e integración social.

25. Intervención de la terapia ocupacional en las personas afectadas por lesiones medulares.

26. Terapia ocupacional en oncología. Intervención de la terapia ocupacional en pacientes terminales.

27. Órtesis y prótesis. Concepto, clasificación, funciones y mecanismos de acción. Criterios de selección.

28. Terapia ocupacional en la amputación y sustitución protésica.

29. Actividades lúdicas y recreativas como terapia. Ocio y tiempo libre en terapia ocupacional.

30. Centros de atención a personas con discapacidad o dependencia en la Comunidad Autónoma de Galicia.